UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 079 -2020-UNSCH-R

Ayacucho, 29 ENE 2020

Vista la documentación sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 1220-2019-UNSCH-R;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1220-2019-UNSCH-R, de fecha 18 de noviembre de 2019, se designó como Supervisores de Práctica Preprofesional Docente de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga, durante el segundo semestre del año académico 2019, entre ellos, de Luis Demetrio Yancce Guerra;

Que, en dicha resolución se ha consignado en forma errada el apellido de Luis Demetrio Yancce Guerra, debido a la información inexacta del Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación (Memorando N° 255-2019-EPES-FCE-UNSCH, de fecha 17 de octubre de 2019);

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; en consecuencia, debe expedirse el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 210°, numeral 210.1 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (sistematiza la Ley N° 27444 y el Decreto Legislativo N° 1272), a través del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1220-2019-UNSCH-R, de fecha 18 de noviembre de 2019, en el siguiente extremo:

"Artículo 1°.- DESIGNAR como Supervisores de Práctica Preprofesional Docente de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 079 -2020-UNSCH-R

Cristóbal de Huamanga, durante el segundo semestre del año académico 2019, a los siguientes profesionales:

APELLIDOS Y NOMBRES	TOTAL DE HORAS SUPERVISADAS	RETRIBUCIÓN ECONÓMICA (S/.)
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
...		
Docentes sin vínculo laboral		
- 04 -		
...		
56. YANCE GUERRA, Luis Demetrio	04	59.00

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. JOAQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Rector (e)

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Of. General de Gestión Académica/Fac. de Ciencias de la Educación/EP Educación Secundaria
Órgano Control Institucional/Of. Gral de Inf. y Sistemas (Portal de Transparencia)
Of. Gral. de Planificación y Ppto./Of. de Ppto./Of. Gral. de Administración/Of de Abastecimiento
Of. de Contabilidad/Of. de Tesorería/Of. de Administración de Personal/Archivo.

CAZP/gods.